

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Minuta: 02/23
Sesión: Ordinaria
Fecha: 22 de marzo 2023

Siendo las **9 horas con 31 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la comisión de Fiscalización, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ a través de la plataforma de videoconferencia de Telmex con liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238663798> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó.

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y presidente de la comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral y secretario de la comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y vocal de la comisión
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González	Técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria Técnica de la comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2023.
4.	Presentación del informe de actividades que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2023.
5.	Asuntos generales.

¹ En adelante comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de secretario, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo inscripción en asuntos generales.

3. Presentación del informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2023.

En uso de la voz, Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, refirió que el informe había sido circulado con la convocatoria, por lo que únicamente agradeció el apoyo recibido por quienes integran la Unidad Técnica de Fiscalización y la Secretaría Ejecutiva por la labor en torno a la materia.

4. Presentación del informe de actividades que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2023.

El Lic. Miguel Sergio Leroy López González, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, resaltó las actividades desplegadas para el procedimiento de liquidación del otrora partido político Querétaro Independiente, incluyendo las realizadas por el interventor.

En ese sentido, se refirió al acuerdo IEEQ/CG/A/029/22, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el 31 de octubre de 2022, a fin de aprobar el informe que contiene el balance de bienes, recursos y remanentes de dicho procedimiento y en consecuencia se determinó su liquidación, instruyendo al interventor a ordenar las diligencias necesarias a fin de llevar a cabo el pago de las obligaciones e informar de ello a la Secretaría Ejecutiva.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En ese sentido, hizo mención del oficio SE/322/2023, recibido el diecisiete de febrero, en el cual se hizo del conocimiento que, conforme a lo instruido en dicho acuerdo, en la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el nueve de febrero, se informó a dicho colegiado de la recepción del oficio IPLQI/006/2023, en el que se dio cuenta de la aplicación de recursos y en dicha fecha se tuvo por liquidado al otrora partido de referencia, sin que a la fecha existan diligencias pendientes por desahogar a cargo del interventor.

Respecto a la obligación de presentar informes financieros por parte de las organizaciones ciudadanas que pretenden obtener su registro como partidos políticos locales, se hizo mención de la presentación de los correspondientes a los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; remitiéndose a la comisión los relativos al tercer trimestre de 2022; señaló que se llevó a cabo circularización para el cotejo de documentación presentada; se dio una vista a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; se informó de la sentencia TEEQ-POS-1/2023, en la que se sancionó a la organización ciudadana Razón y Participación, A.C; se realizaron diversas actividades en materia de disolución; y se hizo mención de la actividad de capacitación atendida en el trimestre que nos ocupa.

Al respecto, el presidente de la comisión emitió un agradecimiento al Lcdo. Miguel Sergio Leroy y solicitó hacerlo extensivo al personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, por su destacada labor en materia de fiscalización y las tareas desplegadas en materia de liquidación del otrora partido político Querétaro Independiente, resaltando la participación de aquél como interventor, ejerciendo así una dual función.

Finalmente, solicitó a la Unidad Técnica de Fiscalización que formalmente hiciera del conocimiento del interventor para los efectos legales conducentes el estado procesal del procedimiento de liquidación, en referencia al indicado acuerdo IEEQ/CG/A/029/22 y al informe rendido en su oportunidad por el secretario ejecutivo del Instituto.

5. Asuntos Generales.

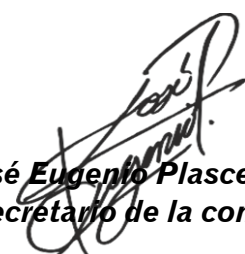
Al no haber inscripción en asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las 9 horas con 42 minutos y firmando la presente minuta por duplicado en 04 hojas útiles, las consejerías integrantes de la comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la comisión



Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la comisión



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la comisión



Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la comisión

DDG/JEPZ/KIOM/berr.

La presente foja 4/4, forma parte integral de la minuta 02/23 de la comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2023.